

PREPARACIÓN PARA DRENAJE PERCUTÁNEO DE COLECCIONES

¿EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA?

La intervención es realizada por radiólogos intervencionistas bajo anestesia local y consiste en la colocación de un catéter de drenaje, que es un tubo flexible de plástico, dentro de una colección.

Para realizar la intervención el equipo médico se ayuda de técnicas radiológicas como la ecografía, los rayos X o el TC.

¿CÓMO LE BENEFICIARÁ?

Este procedimiento permite drenar y vaciar una acumulación de líquido de forma segura, poco invasiva y eficaz. Generalmente, permite evitar una intervención quirúrgica más compleja e invasiva.

Aliviará y mejorará los síntomas derivados de la colección.

El análisis del líquido extraído puede ayudar a diagnosticar una infección y a pautar un tratamiento dirigido

¿CÓMO PREPARARSE?

La mayoría de los drenajes requieren hospitalización, por lo que lo habitual es que usted ingrese el día previo por la tarde.

Deberá hablar con su médico sobre la medicación que está tomando porque determinados medicamentos deben suspenderse o ajustarse.

Deberá guardar ayunas de 8 horas antes del drenaje. Aunque podrá tomar su medicación con una pequeña cantidad de agua.

¿QUÉ RIESGOS TIENE?

Es un procedimiento seguro con una probabilidad baja de complicaciones.

Lo más habitual es que tenga dolor en la zona del drenaje, que desaparece en unos días.

Entre otras posibles complicaciones se encuentran la infección, la hemorragia interna o la punción de algún órgano cercano. Estas complicaciones son poco frecuentes, pero pueden suponer la prolongación del ingreso y, muy excepcionalmente, poner en peligro la vida. De todos modos, si ocurriera cualquier complicación, no tenga la menor duda de que se tomarán las medidas adecuadas para intentar solucionarlo.



¿QUÉ PUEDE ESPERAR UNA VEZ COLOCADO EL CATÉTER?

Deberá guardar reposo en la cama durante unas horas.
Se le realizarán una serie de cuidados los días siguientes al procedimiento como revisar y lavar el catéter o cambiar la bolsa colectora.
Cuando la colección se haya resuelto, el catéter se le retirará de manera rápida y sencilla.

Si necesita información adicional respecto a la prueba o no puede asistir, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros en los siguientes teléfonos: **957 010 014** o envíe un mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico: rayos.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

